

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Claustro de la Escuela de Ciencias del Lenguaje (ECL) en reunión del 4 de septiembre 2015 acordó:

- a. Informar a la comunidad universitaria sobre algunas acciones y procedimientos recientes para la toma de decisiones alrededor del bilingüismo y la enseñanza de lenguas en la Universidad del Valle, en los que en varias oportunidades, se ha desconocido la presencia de la Escuela de Ciencias del Lenguaje (ECL), una unidad académica con reconocida trayectoria, experiencia e idoneidad en el campo.
- b. Rechazar la posibilidad de delegar, bajo la figura de un convenio de cooperación, las funciones misionales de docencia en inglés en pregrado y posgrado de la Universidad en un ente externo como lo es el Consejo Británico (CB) y la posibilidad de destinar importantes recursos a la contratación de servicios externos, recursos que deben ser invertidos en el mejoramiento de las condiciones actuales para el ejercicio de la docencia.
- c. Solicitar que se discuta y aclare en las instancias académicas pertinentes (Consejo Académico, Comité Académico de Bilingüismo, Comités de currículo y de programas académicos) el contenido y el alcance del memorando de entendimiento o de contratos que se hayan firmado con el Consejo Británico para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en la Universidad.

Sobre algunas acciones y procedimientos para la toma de algunas decisiones alrededor del bilingüismo en la Universidad. En la conformación de la Comisión de Bilingüismo, creada en 2013 por el Consejo Académico, la participación de la ECL se dio solo por solicitud de la Decana de Humanidades. La Comisión fue establecida para pensar en estrategias para el fortalecimiento de los idiomas en la Universidad, por lo cual la actuación de la ECL en ella es, no solamente pertinente, sino necesaria. Como miembro-invitado de dicha comisión, la ECL participó activamente en el segundo semestre de 2013 en la elaboración de dos propuestas que fueron presentadas a nombre de la Comisión y que fueron bien recibidas en el Consejo Académico: la primera, dirigida a la formación de profesores de la Universidad y a estudiantes de posgrado, y la segunda, enfocada en la creación y dotación de varios centros de aprendizaje autónomo, tipo laboratorio de idiomas, en el campus universitario. A pesar de la valoración positiva dada a las propuestas, no se asignaron los rubros necesarios para su implementación; solo se ha podido obtener un recurso para iniciar con el proyecto de los laboratorios, y esto solo por recomendación de los pares del CNA.

Durante el 2014 la ECL fue invitada a algunas reuniones para discutir posibilidades de colaboración con el BC. Se exploraron posibilidades de colaboración en el área de extensión y en proyectos de formación de profesores de inglés. Sin embargo, ante la imposibilidad de acceder a recursos de financiación del Departamento del Valle, esta área de trabajo pareció perder su atractivo para el Consejo Británico. La ECL rechazó, por improcedentes en términos académicos, otra propuesta de participación del BC consistente ofrecer cursos a los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Adicionalmente, en algunas de las reuniones con el CB, organización con la que la Universidad firmó un Acuerdo de cooperación en junio de 2013, se han discutido asuntos de competencia de la ECL, sin la

participación de esta unidad académica. Ejemplo de esto es el recientemente anunciado “Plan de fortalecimiento de competencias en inglés para docentes y estudiantes”.

Rechazo a la posibilidad de delegar la docencia del inglés en pregrado y posgrado al CB. El “Plan de fortalecimiento de competencias en inglés para docentes y estudiantes” sustituye a la ECL en su función misional de docencia. Este programa es de implementación inmediata como programa piloto y tiene pretensiones de extensión a todo el pregrado de la Universidad. Luego del anuncio del Plan, previamente elaborado por el CB, la Facultad de Humanidades y la ECL fueron invitadas a “colaborar” observando el proceso y proponiendo, al CB, hojas de vida de nuestros profesores y egresados. La ECL reconoce la importancia de la colaboración con instituciones externas a la Universidad para construir conocimiento y entiende que el acuerdo de cooperación entre la Universidad y el CB se presenta como una oportunidad importante para el acceso a las oportunidades de investigación y de desarrollo académico con el Reino Unido. No obstante, siendo la docencia una actividad misional de la Universidad, es inaceptable que se transfiera al CB o a otra entidad externa.

Aclaraciones sobre contratación(ones) con el CB, conformación del Comité de Bilingüismo y evaluación de cambios curriculares estructurales. Es importante que se dé a conocer cuáles son los alcances de los acuerdos firmados y las propuestas por firmar en materia de bilingüismo entre la Universidad y el Consejo Británico: tipo de colaboración, estrategias, responsabilidades de las partes, duración de los programas y presupuestos involucrados. También, es necesario que empiece a operar oficialmente el Comité académico de Bilingüismo –creado por Resolución 011 del 04 de abril 2014 del Consejo Superior— bajo coordinación de la Vicerrectoría Académica, para pensar y coordinar las acciones de promoción y fortalecimiento del bilingüismo en la Universidad del Valle. Esta resolución establece la participación en dicho Comité de un representante de la ECL.

El Claustro de Profesores de la ECL invita a la Dirección universitaria, a todos los miembros de los Comités de Currículo y a la Comunidad Universitaria en general a pensar, desde adentro y desde nuestras fortalezas, en el marco de la autonomía universitaria, en una solución consensuada para reorientar la enseñanza de los idiomas en la Universidad del Valle. En este sentido, en el primer semestre de 2015, la ECL diseñó una propuesta que reestructura la oferta curricular de las lenguas extranjeras en el pregrado y que contempla la integración de habilidades comunicativas, un mayor trabajo autónomo del estudiante a través de *software* especializado en línea y en laboratorios, actividades de promoción de la interculturalidad en centros de apoyo, y el trabajo académico en varios idiomas, entre otras estrategias. Dicha propuesta se presentó a la Comisión de Bilingüismo en dos reuniones durante el primer semestre de este año, quien la encontró pertinente y recomendó hacer un estudio de factibilidad del programa que está en curso, y recientemente se presentó en el Consejo Académico. La tradición de la ECL, el reconocimiento a su calidad académica por agentes externos a la Universidad y la actual capacidad instalada hacen que sea posible desarrollar esta propuesta. Ponerla en marcha es un asunto de voluntad institucional y su éxito depende, por supuesto, del concurso de todos.

Santiago de Cali, 9 de septiembre de 2015